



## IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTOS

#### DE LENA

*ANUNCIO. Emplazamiento en procedimiento ordinario número 378/2017.*

Por Resolución de la Concejalía Delegada del Área de Urbanismos de fecha 27 de diciembre de 2017 se acuerda la remisión al Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 1 de Oviedo de copia del expediente administrativo (SOS/2017/29) correspondiente al Procedimiento Ordinario número 378/2017, siendo el recurrente don Alfonso Díaz García.

En cumplimiento de lo ordenado por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 1 de Oviedo y de conformidad con los artículos 21 y 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, se emplaza a los posibles interesados en el referido procedimiento, a fin de que puedan comparecer y personarse en autos ante el mencionado Juzgado, en el plazo de nueve días a contar desde la publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias*.

En Lena, a 27 de diciembre de 2017.—La Concejal delegada (P.D.F. Resolución de 20 de diciembre de 2016).—Cód. 2017-14630.